

Información y Requisitos Duplicado del Permiso de la Exención de Tintes



Descripción del Servicio

Obtener información sobre cómo solicitar un duplicado del permiso de exención de tinte debido a que el original se perdió o fue robado.



Audiencia y Propósito

Proveerle al ciudadano otro permiso de exención de tintes igual al que tenía al momento de perderse o ser hurtado.



Consideraciones

La declaración jurada deberá incluir declaración que indique: "*Relevamos a DTOP de toda responsabilidad en esta transacción*".



Lugar y Horario de Servicio

En cualquier oficina de CESCO.

[Directorio de CESCO](#)



Costo del Servicio y Métodos de Pago

- **Sello de Rentas Internas por el valor de cinco dólares (\$5.00).**
- El ciudadano debe verificar los posibles costos de tramitación de los documentos que se gestionan fuera del Departamento de Transportación y Obras Públicas ya que los mismos no están incluidos en esta sección.



Requisitos para Obtener Servicio

1. Declaración jurada haciendo constar las circunstancias de la pérdida o hurto. Debe incluir la aseveración a los efectos de que dicha autorización no ha sido revocada o confiscada por el departamento u otra agencia con autoridad para ello y es importante que en la misma se indique: "*Relevamos a DTOP de toda responsabilidad en esta transacción*".
2. Dos (2) fotos 2"x2" del solicitante, recientes, idénticas e iguales, tomadas de frente sin sombrero, pañuelo o gafas oscuras (por cada vehículo).
3. Presentar un documento acreditativo de identidad con fotografía, de ser necesario favor de referirse al documento [DTOP-DIS-261 Documentos Acreditativos para Establecer la Identidad con Fotografía](#)
4. **Sello de Rentas Internas por el valor de cinco dólares (\$5.00).**



Preguntas Frecuentes

- **¿Qué es una exención de tintes?** - Es un permiso para instalar en los cristales un tinte para la protección de los rayos solares con un porcentaje menor al treinta y cinco por ciento (35%) que permite la ley.



Enlaces Relacionados

Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP)
Centros de Servicio al Conductor (CESCO)

CESCO-021
Vigencia: 30-jun-12

Información y Requisitos Duplicado del Permiso de la Exención de Tintes

[Página Web DTOP](http://www.dtop.gov.pr) – <http://www.dtop.gov.pr>

[DTOP-DIS-261 Documentos Acreditativos para Establecer la Identidad con Fotografía](#)